



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat o el organismo que corresponda, instrumente las acciones necesarias para realizar la reparación inmediata de los puentes ubicados sobre la Ruta Provincial 295 en el tramo comprendido entre la comuna de Villa Ana y las localidades del departamento Vera ubicadas sobre la Ruta Provincial N°3 (Los Tábanos y Cañada Ombú).

María Laura Corgniali
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Durante los doce años de la gestión del Frente Progresista, pero con particular intensidad y decisión en el periodo 2015 – 2019, el gobierno de la Provincia de Santa Fe dispuso de un plan de obras viales que permitió mejorar la conectividad entre las diferentes localidades de nuestra provincia. En este marco, las inversiones en obras pública vial fueron consideradas con vitales para el crecimiento de la economía provincial y la igualdad de oportunidades.

Además, motivados por un estado provincial que utiliza herramientas genuinas de financiamiento para mejorar la infraestructura básica de caminos y rutas, se contribuye directamente no solo en la mejora de la competitividad de empresas locales, sino en la generación de numerosos puestos de empleo, tanto directos como indirectos.

Sin embargo, como ha ocurrido en la gran mayoría de las intervenciones de política pública, durante estos últimos años y a pesar de contar con recursos presupuestados, la inversión en obra pública ejecutada por el gobierno provincial se redujo drásticamente, alcanzando niveles de paralización total en algunos rubros puntuales.

En este contexto, no solo se han postergado obras que contaban con proyectos ejecutivos aprobados y recursos asignados en los correspondientes presupuestos, sino que se han paralizado también obras que se encontraban en marcha, contribuyendo al deterioro de la situación ocupacional de los santafesinos y santafesinas.

Este proyecto en particular solicita al Gobierno de la Provincia que, a trves del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, instrumente las acciones necesarias para realizar la reparación de cuatro puentes ubicados en la zona conocida como “El 13”, en inmediaciones de la Escuela N° 552 Pedro Regalado Plaza de Campo Redondo, sumado a uno que se encuentra en cercanía al CER N° 350 del Paraje Los Tábanos Km 19 y otro ubicado en cercanía de la Escuela N° 871 Martín Miguel de Guemes Km 28.

Todo este sistema de puentes es de vital importancia para garantizar las conexiones entre los dos departamentos del norte provincial, el transporte de mercaderías, producción agropecuaria y maquinaria agrícola desde los



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

establecimientos hacia los centros de acopio, y producción ganadera desde y hacia las rutas nacionales.

Por estos motivos, y por sostener que resulta imprescindible realizar mejoras que garanticen un tránsito seguro, permitiendo la integración económica de la región y garantizando la conectividad de toda la zona rural afectada, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial